

caso, lo que distingue una y otra situación es que en la normal las limitaciones legales de la libertad individual son, según su amplitud y clase, determinadas y previsibles. En la situación de excepción, son indeterminadas. La libertad, pues, dentro del sistema social, es un valor relativo.

El segundo principio fundamental, el principio de la igualdad, se halla en relación inmediata con el concepto de ley. Igualdad es siempre igualdad del individuo ante la ley: igualdad jurídica. Más allá de esta igualdad legal tenemos el estado de libre competencia económica y, por tanto, de desigualdad social efectiva. Con la desigualdad social surgen sectores de poder. En todo caso, e igual que en el caso de la libertad, la igualdad es una función de la ley. Cuanto más amplio sea el sector de la vida regulado por la ley, más fuerte es la tendencia a la nivelación de las diferencias reales existentes, y a la inversa.

De aquí se deduce que en la evolución de la sociedad actual, cuando el principio de la legalidad ha sido sustituido por el de asegurar todas las funciones necesarias a la sociedad, los dos conceptos han experimentado una transformación. El sistema funcional actual exige del individuo mucho más que la sociedad burguesa. El autor cree que este sistema influye no sólo sobre la conciencia y la voluntad del hombre individual, sino también sobre sus tendencias, deseos, esperanzas, impulsos y anhelos. Las necesidades colectivas alcanzan un predominio cada vez mayor. El hombre entero, con todo su haber y poseer, con su vida y sangre, con sus energías naturales, está a la disposición de la satisfacción de las necesidades colectivas. La extensión de todo ello depende de la situación del sistema: cuando éste se halla en peligro es mayor. Pero en todo caso, el carácter funcional de la sociedad moderna ha hecho que la libertad del individuo esté sometida mucho más fuertemente a las necesidades colectivas.

Lo mismo sucede con la noción de igualdad. La igualdad de los individuos ante la ley se transforma en igualdad de funciones de los individuos respecto a la sociedad. Todo individuo en relación con su peculiar papel funcional dentro del sistema de cobertura de necesidades es igualmente valioso. Lo es por participar en uno de los procesos co-

lectivos. Existe, pues, una igualdad funcional de todos los hombres sin consideración de edad, sexo, origen, patrimonio o pertenencia a una comunidad popular o nacional. Esta igualdad funcional es compatible con la especialización técnica, que exige únicamente capacidades distintas, pero que está abierta a todos los individuos. La especialización produce una jerarquía de hecho entre las funciones y sus titulares, y exige una coordinación y sincronización de todas ellas. En su vértice tiene que existir una planificación y dirección del conjunto. Todo se halla enlazado y subordinado a las necesidades colectivas. «Con otras palabras, nada hay sólido y permanente, ni siquiera propiedad y patrimonio». Todo depende de los procesos colectivos.—E. G. A.

DAMPIERRE (E. de): *Thèmes pour l'étude du scandale*, en «Annales Saravienssis. Economies. Sociétés. Civilisations», año IX, julio-septiembre 1954, cuad. 3, págs. 328-336.

El autor examina primeramente la etimología y la aceptación más estricta de la palabra escándalo. Procedente de una raíz sánscrita, la palabra escándalo se utilizó primariamente como noción de teología moral, como una ocasión de pecado, debida a la acción o palabra de alguien, y que fundamentalmente acontece entre dos personas. Pero desde aquí, y prescindiendo de ciertas derivaciones del término en los filósofos existencialistas, la palabra ha venido a designar algo que sucede dentro de una colectividad de personas, y que exige, por tanto, un estudio sociológico. Esto es lo que va a esquematizar Dampierre. Para que haya escándalo en la acepción sociológica es necesario un acontecimiento que choque con ciertos valores morales en el sentido estricto del término, esto es, relativos a la ética personal, o más ampliamente, actitudes aceptadas en la comunidad. Estos valores deben de ser aceptados en cierto modo por el mismo autor del escándalo. El estudio del escándalo se incluye en el estudio de los estereotipos, símbolos y modelos morales. Pero no sólo ello. Para que haya escándalo es necesario un público. *Mass communication*. Se necesita una opinión pública, y que esta opinión tome noticia del

acontecimiento escandaloso. Se pueden distinguir distintas clases de escándalo: según los valores que atacan; según su difusión, etc.; y la tipología de los escándalos llevará a una tipología de los ambientes sociales, de las civilizaciones. Los efectos del escándalo son diversos. En primer lugar, dividir el público en dos mitades: los que intentan restablecer la euforia perdida y los que quieren destruir la antigua confianza y crear una nueva conciencia. Lo cual indica que en el fondo pone en peligro los valores recibidos, siendo como su piedra de toque: salen o robustecidos o destruidos. El escándalo refuerza el sentimiento del nosotros. Otro problema sería ver cuáles son las épocas históricas en que se producen más fácilmente los escándalos.—E. G. A.

CROZIER (M.): *L'ambiguïté de la conscience de classe chez les employés et les petits fonctionnaires*, en «Cahiers Internationaux de Sociologie», París, XVIII, 1955, págs. 78-97.

Las discusiones sobre la conciencia de clase dependen, fundamentalmente, de la elección del concepto de clase. La categoría «empleados-pequeños funcionarios» constituye una perspectiva de análisis de estructuras de clases con caracteres bien ambiguos que obliga a atenerse a una teoría más rigurosa. Se trata, en efecto, de una «*déviacion collective*» que obliga a examinar el problema en conjunto. El hecho cierto es que esta clase de trabajadores escapa a la acción de factores que se reconocen habitualmente como fundamentales en la determinación de una conciencia de clase: condiciones materiales de vida, lugar en el proceso social de producción, etc., que crea una seria dificultad en su estudio. No obstante, se puede apelar a un punto de vista relativo en cuanto a su comportamiento y reacciones ideológicas, como así también a determinar en alguna medida cuándo ellos se identifican con el mundo burgués, cuándo con el mundo obrero y cuándo se constituyen como clase separada.

1.º Lo primero que llama la atención al enfrentarse con este tipo determinado de trabajadores es la contradicción en las reacciones, que groseramente se podría esquematizar así: ante los obreros, los empleados y pequeños funcionarios se sienten como ellos: «tra-

bajadores»; ante el patrón, o el Estado, se sienten «colaboradores». Estas dos manifestaciones no son opuestas; hay que considerarlas como inseparables, como dos fases de una misma realidad. Desde este punto de vista, la vida del empleado y del pequeño funcionario es, a la vez, la de un trabajador explotado y reivindicante y la de un pequeño burgués respetable y conformista.

En cuanto a la identificación del empleado y del pequeño funcionario con la burguesía no puede explicarse el hecho por una especie de contaminación, porque el problema quedaría pendiente ante la pregunta de por qué se contaminan estas clases sociales y otras no. Para comprender el problema hay que partir de la premisa de que la situación del empleado y el pequeño funcionario facilita la identificación al mundo burgués. A la vez que esta capa social se presenta como dirigente —en el trato diario de su trabajo— y se encuentra afectada del *complexe de capitale*. Estos factores y algunos otros le hacen asimilar la cultura del grupo superior y vuelve esta identificación más fácil. Por otra parte hay que considerar que la proximidad física a las clases dirigentes es una proximidad jerárquica que tiene por consecuencia abrirle *chance* de subir a puestos superiores y escapar de su capa social. Esto lo hace sentirse superior al obrero —al que casi esta *chance* le está vedada— aunque gane menos, porque no siente como ilegítima esta ascensión.

Los experimentos hechos en niños de edad escolar (Alfred Kinsey: *Le comportement sexuel de l'homme*, París, 1948; Dr. Henyer: *Le niveau intellectuel des enfants d'âge scolaire*) han mostrado que los niños de los empleados «ne son pas d'un metal plus fin que celui dont sont faits les enfants d'ouvriers», se puede concluir que el medio en el cual se desarrollan favorece la elevación del nivel intelectual, y como este nivel está fuertemente medido según los *standards* de la sociedad actual, se tiene un signo de la acumulación del medio «empleado» a las normas de la clase dirigente. Todo parece demostrar que lo que pretende esta clase social, más que una reivindicación material, es un ascenso social.

Se podrían sacar las siguientes conclusiones:

a) El nivel de información de los